

Dr. Albeo Sastry RIVERA  
2008-08-30 14:44:25  
Notario Sastry R

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COPORACION COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A.

Se comunica al público que la compañía COPORACION COSTANERA DE PRODUCCION CORCOPRO S.A., aumentó el capital en \$600,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 17 de septiembre de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.08.M.DIC. 0310 de

Se reforma el artículo Quinto, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada, numeradas de la cero uno, a la dos mil inclusive."

Machala,



AB. JOFFRÉ RODRIGUEZ RIZZO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Machala.